

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
Ibagué - Tolima, Noviembre Veintiséis de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2019-00399-00.  
Demandante: MARCO TULIO CARDONA OLAYA  
Demandado: FERNEY ZAPATA POSADAA

Por su viabilidad, se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte actora Dr. JAIRO PEREZ AROCA. En consecuencia,

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69 de la ley 446 de 1.998, para llevar a cabo la diligencia de entrega del bien inmueble ubicado en San Juan de la China Vereda La Beta, Finca "San José" de la ciudad de Ibagué, se comisiona con amplias facultades, conforme lo dispuesto en el art. 37 del C. G. del P., al señor Inspector Urbano de Policía Municipal de la ciudad, quien la recibirá por intermedio de la Secretaria de Gobierno Municipal de la ciudad

Se hace claridad que los inspectores de policía, son totalmente competentes para realizar este tipo de diligencias de carácter administrativo, toda vez que no se les están comisionando para la práctica de alguna prueba y/o acto jurisdiccional que esta exclusivamente en cabeza del Juzgado.

No obstante, a lo anterior, de conformidad con el párrafo 1º del artículo 206 de la ley 1801 de 2016, que a su tenor literal reza: "*PARÁGRAFO 1o. Los inspectores de Policía no ejercerán funciones ni realizarán diligencias jurisdiccionales por comisión de los jueces, de acuerdo con las normas especiales sobre la materia.*"

Lo que infiere, la norma en cita, son las comisiones a los inspectores de policía, no pueden versar sobre diligencias de carácter jurisdiccional, ahora bien, en el sub-lite, la comisión que se ha de realizar no es de tipo jurisdiccional, si no de tipo administrativo toda vez que se trata de una diligencia de entrega de un inmueble.

La secretaria librara comedido despacho comisorio con los insertos del caso.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
**IBAGUE-TOLIMA**

**ESTADO**

La providencia anterior se notifica por estado  
No.46 fijado en la secretaria del juzgado hoy  
Noviembre 29 de 2021 a las 8:00 a.m.

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ**  
**SECRETARIA**